



Propuesta de Convocatoria para la integración del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015  
Requisito 2, 5.3.3.2.1

Código:  
TecNM- GIG-SEPCI-01-01

Revisión: 1

Página 1 de 3

18/10/2021

CIRCULAR No. DEG/001/2021

PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
PRESENTE

EI TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

## CONVOCA

A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADSCRITAS A ESTE PLANTEL  
A FORMAR PARTE DEL


**SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**

Con fundamento en el "ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de ética" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2020, se les invita a formar parte de dicho organismo.

### Requisitos:

- \*Tener una antigüedad laboral mínima de un año,
- \*No desempeñarse como Persona Asesora o Persona Consejera,
- \* No haber sido sancionado por faltas administrativas graves o por delitos en términos de legislación penal,
- \* Ser reconocido por su integridad
- \* Tener puesto de jefatura de departamento o nivel operativo.

Si conoces a alguien que cumpla con los requisitos y quisieras que formara parte del Subcomité o te gustaría postularte para ello, puedes nominarla o nominarte a través del formato que se encuentra a disposición de la unidad de equidad de género de este Instituto. De igual forma, cabe resaltar que todas las nominaciones o postulaciones que se realicen para dicho proceso, serán completamente privadas, garantizando la confidencialidad del nombre de las personas que presenten alguna nominación o postulación.

	<b>Propuesta de Convocatoria para la integración del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés</b>	<b>Código:</b> <b>TecNM- GIG-SEPCI-01-01</b>
	<b>Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015</b> <b>Requisito 2, 5.3.3.2.1</b>	<b>Revisión: 1</b>
		<b>Página 2 de 3</b>

Las nominaciones se comenzarán a recibir a partir del día 18 octubre de 2021 teniendo como fecha límite de recepción el 19 de octubre de 2021. Una vez concluido dicho proceso se informará y publicará las personas que fueron nominadas para posteriormente proceder a la etapa de votación conforme al lineamiento mencionado.

No omito mencionar la importancia de su participación para dicho proceso, recordándoles que un ambiente laboral con respeto e igualdad lo construimos todas y todos, fomentando, promoviendo y respetando el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.

Esperando contar con su valiosa participación, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®*



**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENCIA DEL SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE**  
**CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**

  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**SUPERIOR DE HUATUSCO**  
**CLAVE 30EIT0013Z**  
**COORDINACIÓN DE LA UNIDAD**  
**DE EQUIDAD DE GÉNERO**

C.p. Dr. Enrique Fernández Fassnacht. - Director General del Tecnológico Nacional de México.  
 Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Tecnológico Nacional de México  
 Archivo.  
 M.M. Víctor Manuel Arcos Feria. Director General. Del ITS de Huatusco